

Falacias y aciertos del ecodesarrollo

ENRIQUE LEFF

Después de un lustro de haber sido formulada, la idea del ecodesarrollo ha encontrado tantos detractores como adeptos. La razón de ello es sin duda la imprecisión conceptual del término, producto de la coyuntura política en la que nace, y de la perspectiva teórica en la que se inserta. Como conciencia de las "crisis" provocadas por la acumulación capitalista (el agotamiento de recursos no renovables, la contaminación ambiental, la escasez de alimentos), el ecodesarrollo aparece, a los ojos de la izquierda, como un paliativo más a las "contradicciones" del sistema, del mismo signo que el freno al crecimiento o el control demográfico, es decir, como una moda ideológica de fabricación imperialista.¹

En realidad, el ecodesarrollo es la bandera de una lucha política contra las concepciones unilaterales del Club de Roma² y sus adeptos, batalla que se libra por la creación de

un nuevo orden mundial en el campo de la diplomacia internacional. Su principal foro es la Asamblea General de las Naciones Unidas; su principal centro de difusión, los gobiernos de los países "en vías de desarrollo".

A pesar de su eficacia relativa como táctica de una lucha política a esos niveles, el ecodesarrollo no ha dado respuesta a muchos científicos sobre el sentido de sus propuestas. La falta de un enfoque teórico-práctico más concreto ha obstaculizado la formación de una conciencia clara, que sirva para reorientar la investigación científica, como práctica política de cambio social. Más aún, estas imprecisiones conceptuales hacen que las estrategias de ecodesarrollo parezcan cubiertas de un tinte voluntarista, bajo la prescripción de una serie de acciones para la resolución de los problemas políticos del mundo actual.

Un ejercicio hermenéutico sobre el discurso en el que se ha planteado la *problemática ambiental* debe revelarnos algunas de las causas de las confusiones que han surgido

1. Véase el número temático "The No Growth Society" de la revista *Daedalus*, Journal of the American Academy of Arts and Science, Harvard University, Cambridge, Mass., otoño de 1973.

2. Meadows *et al.*, *Los límites del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

en torno a la noción de ecodesarrollo, y podrá servir para orientar una acción más eficaz de los grupos sociales involucrados.

La problemática ambiental fue planteada desde la perspectiva de la economía política, entrañando una crítica de los efectos negativos causados por el funcionamiento "interno" de la economía. Estos efectos constituían el "ambiente" de la economía y se les dio el nombre de "externalidades" del sistema.

La política económica del ambiente busca la integración de las externalidades del sistema al asignarles valores económicos, es decir, por medio de la integración de la variable ambiente al campo de la planificación.³ De allí surgirá más tarde el término de *ecodesarrollo*, sugiriendo la integración de la problemática ecológica (recursos, energéticos, contaminación, etc.) al proceso de desarrollo socioeconómico.

En este enfoque crítico de la economía política se señala la deterioración de los valores de uso, la externalización de los costos ocasionados por la internalización y maximización de las ganancias.⁴ Pero no surge una nueva perspectiva teórico-práctica sobre la articulación de los procesos naturales y los procesos sociales. Lo externo (el ambiente) debe integrarse a lo interno (la economía) dentro del paradigma teórico-político prevaleciente: la economía política. En lo político no se sugiere la necesidad de transformar las causas fundamentales del proceso de desintegración entre naturaleza y sociedad: el modo de producción capitalista.

En todo caso se trata de una necesidad de reajustar el orden internacional, es decir, el comportamiento del sistema capitalista en escala mundial. El campo del ecodesarrollo cubre de esta forma el espacio "externo" del desarrollo capitalista: la marginalidad, la pobreza, la explotación de los recursos, la contaminación ambiental, etc. Se pierde así, en la generalidad de sus argumentaciones y propuestas, la posibilidad de definir el sentido específico del ecodesarrollo.

Hablar de la especificidad del ecodesarrollo implica delimitar su objeto y su campo de acción. El ambiente, la naturaleza, los recursos, constituyen la base material para cualquier forma de desarrollo económico. La inconsciencia ambiental en que se desarrolla la teoría y la práctica de la economía es efecto de un proceso histórico. El desarrollo del modo de producción capitalista, al romper con el orden feudal, va relegando a la economía agrícola a un segundo plano y reduce el campo económico al juego de dos factores: capital y trabajo. Por ello, las "crisis de recursos" ponen de relieve el carácter ideológico de la economía, aun de la economía política.

El término ecodesarrollo designa el hecho de que el desarrollo económico es un proceso articulado con las estructuras ecológicas creadoras de los recursos naturales de todo proceso productivo. Aquí radica la correspondencia entre el

contenido semántico implícito en la idea de ecodesarrollo, y la realidad concreta que designa. El término ecodesarrollo refleja (en forma sintomática, más que por un discurso teórico explícito) la "síntesis de las contradicciones" entre el proceso de desarrollo dominante —el capitalismo— y las estructuras ecológicas de las que depende su reproducción.

El proceso de acumulación capitalista ha tendido hacia el agotamiento de los recursos no renovables y hacia la destrucción de las estructuras funcionales de los ecosistemas, de los que depende la dotación de materias primas y la productividad primaria de recursos naturales en los que se sustenta el proceso acumulativo del capital. Además, este proceso de acumulación capitalista, mientras ha estado funcionando dentro de la racionalidad de la maximización de ganancias en el corto plazo, ha contaminado el ambiente, atentando contra la salud y la calidad de vida del hombre.

La noción de ecodesarrollo señala pues los obstáculos que esto implica para la propia reproducción del sistema capitalista; surge como una conciencia de la necesidad de poner en consonancia las formas de desarrollo económico con las estructuras ecológicas, que permitan un proceso de desarrollo a largo plazo. Este sería su objeto y su campo de acción. Por ello, el ecodesarrollo, si bien sugiere la creación de nuevos "proyectos de civilización", no apunta hacia un proceso de transformación de las relaciones sociales, es decir, hacia una problemática más amplia y más fundamental que la utilización racional de los ecosistemas y sus recursos. Esta problemática es externa a la economía política y a la inserción de la variable ambiente en la planificación de los gobiernos.

Sin embargo, se ha pretendido asimilar toda esta problemática social al ecodesarrollo, creando mucha de la confusión sobre su sentido específico. Es conveniente, pues, restringir desde ahora el campo del ecodesarrollo con una definición más precisa:

El ecodesarrollo designa el campo práctico en el que se realiza una serie de acciones conducentes a crear los conocimientos científicos y las técnicas necesarias para el aprovechamiento de los recursos de cada ecosistema, dentro de los criterios de racionalidad ecológica que garantizan su reproducción, para la producción de satisfactores sociales. El ecodesarrollo, como estrategia política, es un producto histórico, resultado de las crisis internas del modo de producción capitalista.⁵

En este sentido, el ecodesarrollo es el término en el que cristaliza una toma de conciencia práctica y una ideología teórica en un momento histórico determinado: señala el campo de una teoría y de una práctica. El ecodesarrollo no es un concepto teórico. Sin embargo, abre las puertas al

5. Así, no cabe extrapolar el ecodesarrollo como el campo del conocimiento de las prácticas culturales de las sociedades primitivas en el manejo de su ambiente. La etnología, la antropología y la ecología humana no se confunden con el campo práctico del ecodesarrollo, como una estrategia para armonizar las prácticas de explotación de recursos dentro de las determinaciones que impone la reproducción del modo de producción capitalista en el mundo actual. Esto se desarrolla más ampliamente en E. Leff, "Etnobotánica, biosociología y ecodesarrollo", en *Nueva Antropología*, núm. 6, México, 1977, pp. 99-108.

3. I. Sachs, "Approaches to a Political Economy of Environment", en *Social Science Information*, vol. 10, núm. 5, pp. 41-53.

4. I. Sachs, "Environnement et Projet de Civilisation", en *Les Temps Modernes*, núm. 316, París, 1972, pp. 736-749.

campo científico del análisis de las formas concretas de articulación entre el modo de producción capitalista con diferentes estructuras ecológicas, y al estudio de las formas de articulación entre la legalidad biológica y las leyes de la acumulación capitalista.⁶

La falta de un discurso teórico sobre la articulación de las estrategias de ecodesarrollo en el marco general de la lucha de clases, ha hecho que el ecodesarrollo sea visto, ora como la totalización de una praxis de transformación social, ora como una estrategia de adaptación del capitalismo a las crisis políticas (llamadas de recursos, de energéticos, de alimentos, etc.) del momento actual. En realidad, ambas interpretaciones se confunden en las propuestas que aparecen en los documentos sobre ecodesarrollo, en el lenguaje teórico empleado, y en el marco político internacional en que se insertan.

Desde el informe de Founex, primer foro de discusión internacional de la problemática ambiental, no se señala al modo de producción capitalista como la causa de los desequilibrios entre sociedad y naturaleza; éstos se atribuyen a la industrialización y al crecimiento demográfico en general.⁷ Sin embargo, este mismo "desarrollo", causante de los problemas ambientales, es propuesto a los "países en desarrollo" como solución a sus problemas ambientales, cuidando tan sólo que éste no sea un "desarrollo espontáneo y carente de regulación."⁸ Más aún, se insiste en que los costos crecientes de las normas ambientales no deben obstaculizar el desarrollo de los países menos industrializados, y que debe buscarse la "oportunidad de reubicar en los países en desarrollo las industrias que producen contaminación. . ."⁹

De esta forma se plantean las nuevas "ventajas comparativas" para el desarrollo de los países subdesarrollados, esta vez fincados en una distribución equitativa de la contaminación.¹⁰ Las posibilidades de explotación del trabajo (mano de obra barata) y de explotación del medio ambiente fortalecen este proyecto de ajuste del desarrollo capitalista, en el que cada país participa según las ventajas comparativas

6. He propuesto designar este campo teórico, en forma provisional, como una biosociología. Véase E. Leff, "Biosociología y ecodesarrollo", en E. Leff (ed.), *Memorias del Primer Simposio sobre Ecodesarrollo*, Asociación Mexicana de Epistemología, México, 1977, pp. 52-71.

7. "Estos problemas son de por sí, en gran parte, el resultado de un nivel elevado de desarrollo económico. La creación de gran capacidad de producción en la industria y en la agricultura, el crecimiento de sistemas complejos de transporte y comunicaciones, la rápida evolución de los conglomerados humanos". . . (*El desarrollo y el medio ambiente*, informe presentado por un grupo de expertos convocado por el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Founex, Suiza, 4-12 de junio de 1971.)

8. "La preocupación por el medio ambiente no debe debilitar. . . el compromiso de la comunidad mundial. . . de dedicarse a la tarea principalísima de desarrollar las regiones atrasadas del mundo." *El desarrollo y el medio ambiente*, op. cit.

9. *Ibid.*, p. 39.

10. "En primer lugar, es posible que las industrias que se consideren como contaminantes en algunos países adelantados, debido a que la capacidad ambiental de éstos es más limitada, no sean contaminantes o lo sean en mucho menor grado, en el contexto de los países en desarrollo que en la actualidad tienen mucho menos contaminación ambiental. En segundo lugar, es posible que las normas y costos ambientales sean muy distintos en el mundo desarrollado que en el mundo en desarrollo, de manera que los países en desarrollo quizá logren todavía obtener una ventaja comparativa. . ." Informe de Founex, p. 40.

que le otorga el mercado. Más tarde, estas propuestas se asimilaron a la definición de los propósitos del ecodesarrollo como "la valorización de los recursos específicos de cada ecorregión."¹¹ Pero ¿no es en esta *valorización* de los recursos en lo que se basa la expansión y conservación del capitalismo?

La valorización (*mise en valeur*) de los recursos implica su introducción al proceso productivo (producción de plusvalía) y a la circulación de estos productos como mercancías en el mercado (realización de la plusvalía). En este sentido, la valorización de los recursos de los países del Tercer Mundo entrañaría ampliar el campo de acción del capital. Mientras la explotación de los recursos de las zonas rurales se realice en el marco de las relaciones de producción capitalistas, el ecodesarrollo no hará sino diversificar los procesos técnicos de explotación de la naturaleza y del trabajo, a pesar de que este proceso se realice en armonía con las estructuras ecológicas.

El término ecodesarrollo fue utilizado por primera vez por Maurice Strong, director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, durante la primera reunión del Consejo Administrativo del Programa, celebrada en Ginebra, en junio de 1973. Sin embargo, es en realidad a Ignacy Sachs a quien debemos la elaboración del mismo y su difusión internacional.

Sachs define el ecodesarrollo como "un estilo de desarrollo particularmente adaptado a las regiones rurales del Tercer Mundo"; señala asimismo algunos puntos fundamentales del ecodesarrollo (según definición que hemos propuesto), al afirmar que "el ecodesarrollo se apoya en la capacidad natural de la región para la fotosíntesis", y en "la solidaridad diacrónica con las generaciones futuras", basada en la conservación de la estructura productiva de los recursos renovables y en una oposición hacia el despilfarro de los recursos no renovables.¹²

A estas tesis fundamentales, Sachs añade otros elementos indispensables para dar coherencia a la estrategia de ecodesarrollo: el desarrollo de tecnologías apropiadas para que la explotación de los recursos no se convierta en el medio de su eliminación, y un sistema educativo orientado a la creación de los conocimientos necesarios para un manejo de recursos ecológicamente fundados.¹³

A partir de dichas tesis, el ecodesarrollo ha proclamado un rechazo de la dependencia cultural y técnica. Empero, este rechazo no conduce directamente a la liberación política. En la medida en que la abundancia relativa de recursos no obstaculizó la explotación capitalista de los países coloniales y "subdesarrollados" no se produjeron los conocimientos científicos y técnicos necesarios para adecuarse a la especificidad de los ecosistemas tropicales. No obstante, en el

11. S. Sigal "Ecodéveloppement, Pédagogie du Milieu et Structures Institutionnelles", en *Cahiers de l'Ecodéveloppement*, núm. 8, Centre International de Recherche sur l'Environnement et le Développement, París, 1976.

12. I. Sachs, "Ambiente y estilos de desarrollo", en *Comercio Exterior*, vol. 24, núm. 4, México, abril de 1974, p. 363.

13. *Ibid.*

momento actual, la reproducción del capital a largo plazo requiere de la recirculación de los recursos no renovables y de la reproducción de los recursos renovables. De allí surge la conciencia de una necesidad de diversificar los estilos tecnológicos, de respetar cierta autonomía cultural y de conservar las estructuras ecológicas. Los suelos y las estructuras ecológicas tropicales responden en menor medida a la aplicación de productos agroquímicos y fertilizantes, y la introducción de modelos tecnológicos apropiados para las zonas templadas tiende a disminuir rápidamente la productividad del ecosistema. Ante esta realidad, es imperativo buscar nuevas formas diferenciadas de explotación que conserven la productividad natural del ecosistema o que la eleven.¹⁴ En este sentido, la necesidad de crear nuevos conocimientos y nuevas tecnologías que racionalicen la producción, representa las necesidades actuales de acomodo del modo de producción capitalista a los ecosistemas en que opera. Sin embargo, cierta autonomía tecnológico-cultural no se traduce necesariamente en la independencia política.

Paralelamente a sus tesis fundamentales, el ecodesarrollo ha incorporado a su estrategia otros elementos de lucha, tales como: a] lograr "la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población"; b] favorecer "el empleo, la realización, la calidad de las relaciones humanas"; c] combatir "la marginalidad y la mala distribución de los recursos"; d] pugnar por "la autoconfianza y autodependencia de una comunidad".¹⁵ Todas estas propuestas se inscriben en el contexto más amplio y más antiguo de las luchas sociales, y aunque pueden desarrollarse en forma paralela a las estrategias de ecodesarrollo, no se reducen al campo práctico de la armonización ecológica de la producción.

El reconocimiento de la generalidad de las propuestas del ecodesarrollo se refleja ya en la Declaración de Cocoyoc, de octubre de 1974, y en el *Informe Dag Hammarskjöld*, preparado en ocasión del séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 1975. En estos documentos aparece el término ecodesarrollo citado en un contexto más preciso. En el documento de Cocoyoc, el ecodesarrollo se define como "estrategias y proyectos de desarrollo socioeconómico ecológicamente racionales";¹⁶ en el *Informe Dag Hammarskjöld*, el ecodesarrollo se define como "una relación armoniosa entre la sociedad y su medio ambiente natural", y se hace referencia al "concepto de ecodesarrollo *conectado al* de autodependencia local".¹⁷ De esta forma empieza a deslindarse el sentido concreto del ecodesarrollo, pero no se logra romper la inercia de las confusiones que habían suscitado sus primeras formulaciones.

El ecodesarrollo se había difundido como una estrategia de adaptación del sistema capitalista a las condiciones socio-culturales y ecológicas del Tercer Mundo; por otro lado incorporaba propuestas que implican una lucha frontal contra el sistema capitalista. De allí que surgieran varias confu-

siones que explican la suspicacia de muchos científicos hacia las posibles "trampas" del ecodesarrollo.

Uno de los argumentos esgrimidos contra el sentido del ecodesarrollo, apunta el hecho de que los países socialistas no fundan su proceso de desarrollo en la ciencia ecológica.¹⁸ Pero esta tesis, más que eliminar el sentido del ecodesarrollo, sirve para asignarle un lugar justo. Es verdad que no todo desarrollo económico ha estado fundado en un conocimiento ecológico rigurosamente científico, ni que todo desarrollo subsiguiente reclama el apoyo de la ciencia ecológica. Por ello el ecodesarrollo no puede englobar toda la problemática social, ni siquiera la económica. En la medida en que el modo de producción no determine el uso exponencial de los recursos en aras de la reproducción del capital, serán menos necesarios los estudios sobre su agotamiento y serán menores las crisis de recursos. En la medida en que las fábricas contaminen menos el ambiente, serán menos necesarios los estudios sobre los efectos sociológicos, psicológicos y fisiológicos de la contaminación. En la medida en que el ecosistema sea más homogéneo y más resistente a la erosión y la explotación intensiva, serán menos necesarios los estudios ecológicos que garanticen su productividad. Sin embargo, en los ecosistemas complejos y frágiles del trópico, el conocimiento de las estructuras ecológicas es base indispensable de su explotación racional. Además, la búsqueda de estrategias productivas más eficientes desde el punto de vista del aprovechamiento energético, conduce necesariamente a estudios sobre las condiciones ecológicas de la producción.¹⁹

En la medida en que el proceso de acumulación en los países socialistas difiere del capitalista, han desaparecido las presiones para el surgimiento de una conciencia específica sobre el ecodesarrollo, al mismo tiempo que surgen las condiciones sociales para generar nuevos estilos tecnológicos. No obstante, esto no elimina la especificidad de un hecho concreto: la articulación entre las leyes de la naturaleza y las prácticas sociales, que depende de la especificidad de cada ecosistema y de cada formación social. Así, se hace necesario delimitar el sentido del ecodesarrollo dentro del campo de las luchas sociales y su lugar frente al sistema capitalista.

Otra argumentación que merece esclarecimiento es la que señala la necesaria oposición entre capitalismo y ecodesarrollo. Esta se apoya en la apreciación del funcionamiento del capitalismo monopolístico como un sistema que opera dentro de la racionalidad de la maximización de las ganancias a corto plazo, mediante la explotación de cada uno de los ecosistemas particulares que explota.²⁰

La competencia del capital y la búsqueda de una maximización de las ganancias han roto los ciclos de regeneración de los recursos, los han ido agotando en su consumo exponencial. Empero, existen dos hechos que permiten la explotación capitalista en condiciones de racionalidad ecológica. Por una

14. E. Leff, "Hacia un proyecto de ecodesarrollo", en *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 1, México, enero de 1975, pp. 84-92.

15. Véase I. Sachs, "Ambiente y estilos de desarrollo", *op. cit.*, p. 363 y S. Sigal, *op. cit.*, p. 3.

16. "Declaración de Cocoyoc", en *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 1, México, enero de 1975, p. 24.

17. *Informe Dag Hammarskjöld*, p. 37.

18. Gómez-Pompa, "La contribución de la ecología al ecodesarrollo" en E. Leff (ed.), *Memorias del Primer. . . op. cit.*, pp. 78-87.

19. J. Sarukhán, "Bases agroecosistémicas para una filosofía del ecodesarrollo", en E. Leff (ed.), *Memorias del Primer. . . op. cit.*, pp. 34-51.

20. J. Hurtubia, V. Sánchez, H. Sejenovich y F. Szekely, "Hacia una conceptualización del ecodesarrollo", en *Memorias del Primer. . . op. cit.*

parte, la empresa monopolística no siempre opera dentro de la racionalidad de la maximización de sus ganancias en el corto plazo, sino con el criterio de mantener ganancias adecuadas en el largo plazo; el control político-económico de diversas ramas productivas disminuye en algunos casos la compulsión hacia el aumento de la productividad tecnológica.²¹ Por otra parte, la productividad natural de los ecosistemas puede ofrecer una producción constante de satisfactores, de cuya venta se extraiga una ganancia nada despreciable para los dueños de la tierra y de los medios de producción, sin grandes inversiones en equipo y energía. El problema no radica en la imposibilidad económica de la explotación capitalista de los recursos en condiciones de racionalidad ecológica, sino en la propiedad de los medios de producción que determina la apropiación de la riqueza.

Una empresa transnacional, ante la posibilidad de un cambio de régimen gubernamental en los países donde extrae sus riquezas, busca maximizar a corto plazo sus ganancias. Por ello no cabe esperar que sean éstos los agentes sociales que promuevan el desarrollo de un conocimiento científico-tecnológico capaz de explotar los recursos en armonía con su capacidad de regeneración. Pero ello no implica, en manera alguna, que una vez producidos estos conocimientos, no sean capaces de incrementar la productividad del ecosistema y de ser apropiados como *nuevos medios de producción* por una clase capitalista. Más aún, el capitalismo monopolista de Estado y algunas empresas monopolísticas se ven obligados a planificar sus actividades productivas en conjunto y a largo plazo. En esta forma se evita que una unidad productiva cree "externalidades" que repercuten en la productividad de otros sectores de predominio de la empresa monopolística, sea ésta de capital privado o público.

Sin embargo, debemos admitir que en el proceso de generación de esta nueva racionalidad productiva, que es el ecodesarrollo, se pueden producir diversos cambios sociales, que en algunos casos pueden llevar a la apropiación de los medios de producción por parte de las clases trabajadoras de las comunidades rurales. Empero, tal posibilidad no se verá plasmada simplemente por la explotación "racional" de los recursos. Es esa *propiedad-apropiación* de los *medios de producción-productos*, lo que define en última instancia la existencia del capitalismo como modo de producción.²² *El ecodesarrollo, en el sentido en que lo hemos definido, no atenta en forma directa contra el capitalismo.* Ello no implica, sin embargo, que el ecodesarrollo no tenga un sentido en el marco de las luchas sociales, que surge tanto de sus efectos sincrónicos como diacrónicos.

Por una parte las técnicas y los conocimientos necesarios para el ecodesarrollo se convierten en un producto, objeto de una lucha por su apropiación. Por otra, si la lucha de clases ha de llevar a la destrucción del modo de producción capitalista y a la construcción de una nueva sociedad, esta sociedad florecerá más fácilmente en un medio de recursos abundantes, que en los desiertos —cementeros de recursos— que habría legado un capitalismo sin ecodesarrollo.

21. Véase P. Sweezy y P. Baran, *El capital monopolista*, Siglo XXI Editores, México, 1968.

22. Véase Ch. Bettelheim, *Calcul Economique et Formes de Propriété*, F. Maspero, París, 1971.

CONCLUSIONES

El marco teórico y el contexto político en el que se ha planteado la problemática ambiental, han sido algunas de las principales causas de la confusión surgida en torno a la noción de ecodesarrollo. Sin embargo, éste designa un campo práctico específico que es preciso delimitar para crear una conciencia clara de su sentido y orientar más eficazmente una acción científico-política conducente a su objetivo.

El ecodesarrollo es el conjunto de prácticas conducentes a transformar la organización productiva de la sociedad, con base en el conocimiento del funcionamiento de las estructuras ecológicas de las que depende la reproducción de los recursos naturales y, en última instancia, la conservación de toda cultura o civilización.

Las principales falacias en torno al concepto de ecodesarrollo surgen de la generalización o la eliminación de su campo de acción específico. En el sentido de su generalización, se ha pretendido cubrir con él un campo mucho más amplio de las luchas sociales (distribución de la riqueza, marginalidad, satisfacción de las necesidades fundamentales, autoconfianza, independencia política, etc.), que pudiendo vincularse a una estrategia de ecodesarrollo, no se confunde con ella ni se limita a ésta. De allí que se concibiera al ecodesarrollo como una lucha frontal e irreconciliable contra el capitalismo.

También la eliminación del sentido específico del ecodesarrollo ha conducido a crear una falsa concepción sobre la problemática de la articulación entre las estructuras sociales y las estructuras ecológicas, pretendiendo que éste es un problema que surge del modo de producción capitalista y que desaparece con su eliminación. Toda formación social se estructura en un proceso de interrelaciones con un medio ecológico, del que resulta su organización productiva y su estilo cultural específico. Este proceso es objeto de una teoría para comprender los diversos modos de articulación entre las leyes naturales y las diferentes formaciones sociales, que lleva en el momento actual a una práctica social de restructuración de las relaciones entre la sociedad y el ambiente.

Frente a estas falacias, el principal acierto del ecodesarrollo ha sido la producción del objeto de una práctica social específica. En este sentido, la restructuración de los procesos productivos que permitan la reproducción de los recursos naturales, es una lucha que entraña "la solidaridad diacrónica con las generaciones futuras" (Sachs), al abrir un campo más amplio de posibilidades para la conformación de una nueva sociedad. Entretanto, las estrategias de ecodesarrollo podrán ser asimiladas por el sistema social dominante, dentro de ciertos límites difíciles de fijar fuera del contexto de las luchas sociales concretas y de las estructuras de los ecosistemas específicos en que se desarrollan.

Al mismo tiempo, los objetivos del ecodesarrollo deberán integrarse a un proceso de reconstitución de las relaciones sociales de producción, que si bien tiene mayor importancia, no sustituye la necesidad de llevar a cabo una práctica de ecodesarrollo como parte de una política de cambio social. □